



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, **30 NOV 2018**

VISTO el Expediente N° 27246/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 88/2018 solicita designación del Prof. Aníbal Sebastián Céliz en la asignatura "Geografía" con 6 (seis) hs. cátedra (732) a partir del 04 de junio de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario cubrir este cargo para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que en el Orden de Méritos que surgiera del estudio de Antecedentes a cargo de la Comisión para cubrir Interinatos y/o Suplencias en Geografía, la Prof. Eliana de los Ángeles Juárez resultó 1° (en uso de licencia), Prof. Romina Natalia Centeno resultó 2° (no acepta el ofrecimiento), el Prof. Aníbal Sebastián Céliz resultó 3° y aceptó el ofrecimiento.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Profesor **ANÍBAL SEBASTIÁN CÉLIZ** DNI: 25.945.454, como Docente Suplente en 6 (seis) hs. cátedra (732) para la asignatura "Geografía" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 04 de junio de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad que si las horas se cubren por concurso la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° **1294 2018**

Pao

721

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SRTA. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.